



# Universidad Nacional del Callao

## Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 150-2018 -DIGA

Callao, mayo 03, 2018

#### EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

**Visto el expediente N° 01060376 del 11-04-2018 de Don REVOLLEDO SINCHE JUAN, personal administrativo nombrado de esta Casa Superior de Estudios, con código 3004 labora en la Oficina de la Dirección General de Administración, quien solicita se le otorgue LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER.**

#### CONSIDERANDO:

Que, el derecho de Licencia del Servidor Público está previsto en el Art. 110° e inc. a) del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Carrera Administrativa establece que: "Licencia a la que tienen los funcionarios y servidores son: a) con Goce de Remuneraciones por enfermedad" (sic);

Que, asimismo, el artículo 49° del Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 003-2016-R de fecha 07-01-2016, señala que las licencias se otorgan, entre otros motivos, por enfermedad, conforme lo precisa el Art. 51;

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según el Informe N° 056-2018-ESALUD-RRHH del 16-04-2018, Proveído 267-2018-ORH 17-04-2018 e Informe de la Oficina de Asesoría Jurídica N° 360-2018-OAJ del 26-04-2018; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04 de julio del 2016;

#### RESUELVE:

**OTORGAR, con eficacia anticipada, a Don REVOLLEDO SINCHE JUAN, personal administrativo nombrado de esta Casa Superior de Estudios, LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER, conforme se detalla:**

MEDICO CERTIFICANTE	N° CMP	Hospital ALBERTO LEOPOLDO BARTON THOMPON CALLAO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	TOTAL DE DÍAS
Dr Jorge Yoel Ramos Mora	51286	A-528-00025715-18	09-04-2018	18-04-2018	10

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Dirección General de Administración  
Abog. Econ. GUIDO MERMA MOLINA  
Director

GMM/RVR  
cc. UE, DJGA, OASA, ORH, AJ, Interesado, Archivo